

Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2.1931
RETIRO, 03 JUL. 2013
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$628.000 (Seis cientos veinte y ocho mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	CONCEPTO DE AYUDA	APORTE
Mariela Zúñiga Garcés	12.966.092-9	Aporte por tratamiento odontológico hijo.	\$15.000
Miguel Aravena Ramos	17.987.642-6	Aporte por pasajes a la teletón Concepción	\$30.000
Jimena Sánchez Alarcón	11.566.010-1	Aporte por concepto de alimento	\$30.000
Claudia Muñoz Romero	15.500.835-0	Aporte para examen médico Cistoscopia	\$28.000
Samuel Muñoz Parada	11.200.743-1	Aporte para tratamiento medico	\$40.000
Clementina Muñoz Pérez	18.559.038-0	Aporte por traslado teletón Talca	\$40.000
José González Figueroa	11.288.776-8	Aporte por devolución pasajes de su hijo	\$70.000
Enrique Aravena Carrasco	6.336.354-5	Aporte por operación de su brazo.	\$150.000
Georgina Miranda Gómez	13.577.133-3	Aporte por concepto de alimento	\$30.000
Humberto Maureira Ortega	8.575.451-3	Aporte por concepto de alimento	\$30.000
Margarita Álvarez López	16.827.031-3	Aporte para operación a la vista.	\$80.000
Raquel Moya Monroy	10.705.097-3	Aporte compra lentes ópticos de su hijo.	\$85.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE